



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #070 - 2026

En la parroquia Bellavista, siendo las 09:45 minutos del día Miércoles 13 de Mayo del 2026, en la sala de sesiones del GAD Parroquial rural de Bellavista y en virtud de la convocatoria de fecha 11 de Mayo del 2026 efectuada por el señor Eddy Alexi Tóala Figueroa en su calidad de PRESIDENTE, se reúne con los señores vocales principales; Srta. Odon. Gema Alexandra Zambrano Benítez; El Sr. Eco. Rony Ramón Valle Mendoza; La Sra. Flor María Sornoza Palma; la Srta. Psi. Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez; actuando como secretario el Ing. Marcelo Gregorio Macías Giler con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la sesión a cargo del señor Eddy Alexi Tóala Figueroa presidente GAD Parroquial rural de Bellavista.
4. Aprobación del acta de Sesión Ordinario 069 del miércoles 22 de Abril del 2026.
5. Socialización del valor adeudado por un medidor a nombre del GAD Parroquial Bellavista de la cubierta Metálica del centro parroquial.
6. Informe de la contratación de la póliza contra todo riesgo de la Maquinaria Pesada del GAD Parroquial.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En uso de la palabra al señor Presidente, saludando cordialmente para todos y cada uno de los vocales presentes y un agradecimiento profundo por darse cita en este día para acompañarnos en esta sesión ordinaria, donde vamos a tratar asuntos importantes, al señor Secretario Tesorero el Ing. Marcelo Macías Giler y por tal razón le concede la palabra para que proceda a desarrollar el orden del día establecido para esta Sesión Ordinaria, luego de lo cual el Secretario toma la palabra y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes procede a dar lectura la Convocatoria respectiva y al orden del día, luego de lo cual el señor Presidente solicita por parte de Secretaria proceda con el primer punto de la convocatoria.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- Por parte del secretario tesorero se procede a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial rural de Bellavista, por esta razón contamos con el quorum correspondiente para poder continuar.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. – En Uso de la palabra y con autorización del señor Eddy Tóala Figuera PRESIDENTE se



procede con la lectura del orden del día; y sin existir alguna objeción se aprobó integralmente.

TERCERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - El señor PRESIDENTE toma la palabra saluda a Las/los compañeros vocales en esta sección y en razón que existe el quorum reglamentario y dando cumplimiento a lo establecido de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70, literal c), del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), declara instalada la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial rural de Bellavista, siendo las 09h57 minutos.

CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIO 069 DEL MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DEL 2026.— El señor presidente solicita por parte de secretaria se dé lectura de las actas anteriores; en uso de la palabra el señor secretario tesorero procede a informarles que se procedió a enviar el día 12 de Mayo mediante el correo gadbellaavista28@hotmail.com el borrador del acta de sección ordinaria 069, para que ustedes la leerán y se aprobara o se dieran las correcciones posible, y sin ninguna observación alguna se continua al siguiente punto.

QUINTO: SOCIALIZACIÓN DEL VALOR ADEUDADO POR UN MEDIDOR A NOMBRE DEL GAD PARROQUIAL BELLAVISTA DE LA CUBIERTA METÁLICA DEL CENTRO PARROQUIAL.- En uso de la palabra el señor presidente menciona que para este tema le da el espacio al señor secretario tesorero para que informe a ustedes del tema del medidor.

Bueno en uso de la palabra el señor secretario menciona que días a tras hemos venido recibiendo notificación de un valor adeudado por un medidor que se encuentra a nombre del GAD Parroquial Bellavista y haciendo análisis del mismo suponemos que este medidor es el que está en la cubierta central de la cancha de usos múltiple, motivo por el cual acudimos antes usted ya que solicitamos esta información a CNEL done ellos no detallaron que cuenta el GAD con dos medidores uno que no tiene valores a pagar y el otro que tiene una deuda de 1842,64 por concepto de 200051941918 energía eléctrica; la cual se encuentra generando intereses por mora, los mismos que seguirán facturándose hasta la fecha correspondiente de pago.

En este sentido traemos ante usted la información necesaria para socializar y poder resolver ante la institución competente un convenio de pago.

La señorita Gema Zambrano menciona que por parte de ella no existe problema alguno que si hay que buscar una forma de pagar un convenio se lo debe hacer para eliminar esta deuda del GAD que a la larga acumula intereses y mora.

La señora Flor María menciona que de parte de ella no hay problema más bien buscarle una solución inmediata porque como dice la compañera Gema esta





deuda sigue generando intereses y mora que a la final siga perjudicando a nuestra institución.

La señora Lucy Gorozabel Rodríguez menciona que si es necesario solventar esa deuda es mejor buscarle una solución que a la final no nos conlleve a problemas porque somos unas instituciones públicas.

El señor Rony Valle menciona que de parte de él no existe problema que se le busque una pronta solución a este problema con la CNEL y así poder ayudar a solventar esta deuda.

Después de debatir este punto de la convocatoria se resolvió por unanimidad buscar la forma de firmar un convenio de pago de deuda con la institución antes mencionada para cubrir este valor adeudado.

SEXTO: INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO DE LA MAQUINARIA PESADA DEL GAD PARROQUIAL.- Tomando la palabra el señor Eddy Alexi Tóala Figueroa en su calidad de presidente informa que como es de conocimiento ya se adquirió la gallineta es decir el equipo caminero del GAD y como es normativa y legado de la ley vigente para todo estos bienes es necesario contar con pólizas contra todo riesgo para lo cual doy el espacio al señor secretario tesorero que proceda con la explicación de la misma adquisición de la póliza.

En uso de la palabra el señor Secretario Tesorero menciona que en bases a lo mencionado por el señor presidente con respecto a la contratación de la póliza de para asegurar el bien recién adquirir como lo es la gallineta, traemos ante ustedes la presente información para que conozcan de esta información ya que en días posteriores se iniciaría con la elaboración de los documentos para subirlo al portal de compras públicas y comprar este seguro.

En uso de la palabra la señora Flor María Sornoza Palma menciona que como lo dice la ley debemos mantener todos los bienes asegurados para poder precautelar cualquier daño por el uso del equipo, por lo cual de mi parte autorizo para que se inicie con el proceso de contratación.

La señora Lucy Gorozabel Rodríguez menciona que en base a las necesidades varias que genera el uso de la maquinaria es necesaria mantenerla asegurado como un mecanismo de protección para lo cual autorizo también se inicie al proceso de contratación.

El señor Rony Valle menciona que de parte de él no existe ningún inconveniente de iniciar con la compra del seguro para poder mantener seguro el bien mencionado anteriormente.



Las señoritas Gema Alexandra Zambrano Benítez menciona que en bases a lo que la ley pide es necesario llevar a cabo la contratación de la póliza para asegurar la gallineta para poder precautelar el uso de la misma, de mi parte autorizo que se inicie la contratación.

Después de debatir el tema se resolvió por unanimidad aprobar la contratación de la póliza de buen uso de bienes es decir asegurar contra todo daño la maquinaria New Halland propiedad del GAD Parroquial adquirida por el GAD en crédito con el BDE.

SEPTIMO: CLAUSURA.- En uso de la palabra el señor presidente Eddy Alexi Tóala Figuera agradece la presencia de los señores vocales, del secretario tesorero, en esta sección ordinaria y clausura la misma siendo las 11:22 minutos del día miércoles 13 de Mayo del 2026.

Para constancia de lo actuado firma el señor presidente los señores vocales y el secretario tesorero que los certifica;

Sr. Eddy Alexi Tóala Figueroa
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

Sr. Flor María Sornoza Palma
VICEPRESIDENTA VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

Srta. Od. Gema Alexandra Zambrano Benítez
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

Sr. Eco. Rony Ramón Valle Mendoza
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

Srta. Psi. Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

CERTIFICO: Que la presente fue discutida y aprobada en la sección ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista, el

somos todos...!

Calle Cuatro de octubre y Cinco Noviembre
Correo: gadbellavista28@hotmail.com
Sitio Web: <https://gadbellavista.gob.ec/manabi/>



24 de Mayo – Manabí - Ecuador
Teléfono: 05-2303232
1360027670001





miércoles 13 de Mayo de 2026, y suscrita por el Sr. Eddy Alexi Tóala Figueroa, **PRESIDENTE** los señores **VOCALES**; Sra. Flor María Sornoza Palma; Srta. Odontóloga Gema Alexandra Zambrano Benítez, Sr. Eco. Rony Ramón Valle Mendoza, Srta. Psi Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez Vocales Principales del Gobierno Parroquial Rural de Bellavista, el 27 de Mayo de 2026.

Lo certifico. - Bellavista, 27 de Mayo de 2026.

Ing. Marcelo Macías Giler
SECRETARIO TESORERO GAD
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

somos todos...!

Calle Cuatro de octubre y Cinco Noviembre
Correo: gadbellavista28@hotmail.com
Sitio Web: <https://gadbellavista.gob.ec/manabi/>



24 de Mayo – Manabí - Ecuador
Teléfono: 05-2303232
1360027670001

